

ACTA DE PRESENTACION, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

En los ambientes de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de San Martín, sito en la Jr. Maynas N° 179 Tarapoto – San Martín – San Martín, siendo las 12:00 Horas, del día jueves 24 de octubre del 2024, se reúnen los Miembros del Comité de selección designados mediante Resolución Rectoral N° 548-2024-UNSM/R, de fecha 19 de setiembre de 2024, señores: ING. AGUSTÍN CERNA MENDOZA, identificado con DNI N° 01105141, en su calidad de Titular Presidente; JOSÉ LUIS PASQUEL REATEGUI, identificado con DNI N° 43986976, en su calidad de Titular Miembro 01; MARCO STALIN BRAVO CUBAS, identificado con DNI N° 71494717, en su calidad de Titular Miembro 02; con la finalidad de llevar a cabo la **PRESENTACION, ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS**, del procedimiento de selección denominado: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 042-2024-UNSM/CS – I CONVOCATORIA; para la contratación de la ADQUISICION DE UN MICROSCOPIO TRINOCULAR CON DIC Y POLARIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DAÑO CAUSADO POR MARACAYIA SP.: UNA POLILLA PRESENTE EN POBLACIONES NATIVAS DE PITAHAYA EN SAN MARTÍN"**

El presidente da la bienvenida y da por iniciada la reunión luego de haberse verificado el quórum de ley.

Se da cuenta que de conformidad con el Reglamento (Aprobado Mediante Decreto Supremo N° 0344-2018-EF), de la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Supremo 082-2019-EF), se ha cumplido en los plazos establecidos en comunicar la presente Convocatoria a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SE@CE, contando con los siguientes Postores registrados:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	2024-10-14 12:36:12.0
2	20100042500	CIMATEC SAC	2024-10-02 14:56:40.0
3	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	2024-10-02 10:18:05.0
4	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	2024-10-02 15:25:26.0
5	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	2024-10-02 15:03:46.0
6	20270485015	IMPORTADORA ANDINA E.I.R.L	2024-10-02 14:02:41.0
7	20438551825	CORPORACION CIENTIFICA S.R.L.	2024-10-03 09:48:10.0
8	20464408623	BAIRES S.A.C.	2024-10-02 09:30:45.0
9	20482547134	TECNOLOGIA Y MATERIALES PARA LABORATORIOS S.A.C.	2024-10-06 19:32:14.0
10	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-08 18:19:47.0
11	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	2024-10-02 11:07:39.0
12	20546427766	INVERSIONES MAURICIO RIOS E.I.R.L	2024-10-02 11:07:59.0
13	20556662887	ALYTECH MEDIC S.A.C.	2024-10-02 09:19:09.0

14	20557788841	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	2024-10-02 09:27:43.0
15	20600853059	DROGUERIA DISTRIBUIDORA CENTA PHARMA S.A.C. - CENTA PHARMA S.A.C.	2024-10-10 10:48:46.0
16	20600972171	TECHNOMIC S.A.C.	2024-10-07 20:57:04.0
17	20600989988	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	2024-10-02 09:22:31.0
18	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-10 09:34:22.0
19	20605046127	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	2024-10-03 11:21:34.0
20	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	2024-10-13 23:38:59.0

Acto seguido se procede a verificar a los postores que presentaron su propuesta electrónica a través de la consola del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, teniendo como información:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Microscopio Trinocular con DIC y Polarización			
20100042500	CIMATEC SAC	15/10/2024	17:29:25	Electronico
20464408623	BAIRES S.A.C.	15/10/2024	21:32:35	Electronico
20438551825	CORPORACION CIENTIFICA S.R.L.	15/10/2024	22:33:10	Electronico

APERTURA DE OFERTAS:

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Se procede a su revisión obteniendo el siguiente resultado:

Ord.	Requisito	BAIRES S.A.C.	
		Condición	Observación
A	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Suscrita por Representante legal
B	Documento que acredite la Representación de Quien Suscribe la Oferta	Cumple	Vigencia Poder de
C	Declaración jurada de acuerdo con Literal b) del artículo 52° del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Suscrita por Representante legal
D	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas (Anexo N° 3)	Cumple	Suscrita por Representante legal
E	El postor debe de presentar ficha técnica del bien, folleto, catálogos, instructivos o carta del fabricante; donde se puede evidenciar las especificaciones técnicas generales del bien ofertado así como los accesorios correspondiente.	Cumple	Presenta ficha técnica con todas las especificaciones

F	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Suscrita por Representante legal
G	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO CORRESPONDE	NINGUNA
H	El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6).	Cumple	Suscrita por Representante legal
RESULTADO FINAL			ADMITIDA

Ord.	Requisito	CORPORACION CIENTIFICA S.R.L.	
		Condición	Observación
A	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Suscrita por Representante legal
B	Documento que acredite la Representación de Quien Suscribe la Oferta	Cumple	Vigencia Poder de
C	Declaración jurada de acuerdo con Literal b) del artículo 52° del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Suscrita por Representante legal
D	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas (Anexo N° 3)	Cumple	Suscrita por Representante legal
E	El postor debe de presentar ficha técnica del bien, folleto, catálogos, instructivos o carta del fabricante; donde se puede evidenciar las especificaciones técnicas generales del bien ofertado así como los accesorios correspondiente.	NO CUMPLE*	OBSERVADO
F	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Suscrita por Representante legal
G	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO CORRESPONDE	NINGUNA
H	El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6).	Cumple	Suscrita por Representante legal
RESULTADO FINAL			NO ADMITIDA

*POSTOR OFERTA UN BIEN QUE NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD, EL DETALLE DE LA NO ADMISION D EOFERTA ESTA DESCRITA EN EL ANEXO ADJUNTO A LA PRESNETE ACTA. DICHA OPINION FUE OBEETENIDA GRACIAS AL APOYO SOLICITADA AL AREA USUARIA COMO CONOCEDOR DEL OBJETO DE CONTRATACION.

Ord.	Requisito	CIMATEC SAC	
		Condición	Observación
A	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Suscrita por Representante legal
B	Documento que acredite la Representación de Quien Suscribe la Oferta	Cumple	Vigencia Poder de
C	Declaración jurada de acuerdo con Literal b) del artículo 52° del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Suscrita por Representante legal
D	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas (Anexo N° 3)	Cumple	Suscrita por Representante legal

E	El postor debe de presentar ficha técnica del bien, folleto, catálogos, instructivos o carta del fabricante; donde se puede evidenciar las especificaciones técnicas ggenerales del bien ofertado así como los accesorios correspondiente.	NO CUMPLE*	OBSERVADO
F	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Suscrita por Representante legal
G	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO CORRESPONDE	NINGUNA
H	El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6).	Cumple	Suscrita por Representante legal
RESULTADO FINAL			NO ADMITIDA

***POSTOR OFERTA UN BIEN QUE NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD, EL DETALLE DE LA NO ADMISION D EOFEERTA ESTA DESCRITA EN EL ANEXO ADJUNTO A LA PRESNETE ACTA. DICHA OPINION FUE OBEETENIDA GRACIAS AL APOYO SOLICITADA AL AREA USUARIA COMO CONOCEDOR DEL OBJETO DE CONTRATACION.**

EVALUACION DE OFERTAS:

Habiéndose culminado la etapa de Admisión de la oferta; el Comité de Selección procede a la evaluación de las ofertas conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento. Teniendo el siguiente resultado:

POSTOR	FACTOR PRECIO		ORDEN DE PRELACION
	PRECIO	PUNTAJE	
BAIRES S.A.C.	S/ 187,700.00	100 PUNTOS	1

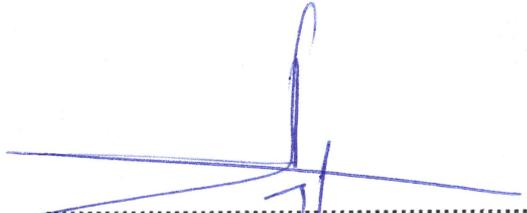
CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada:

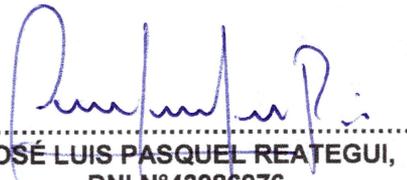
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
B.	Experiencia Del Postor En La Especialidad	Participante
		BAIRES S.A.C.
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 190,000.00 SOLES (Ciento Noventa Mil con 00/100 Soles),	S/ ACREDITA S/ 3'631,370.00 ESTADO CALIFICADA

Habiéndose llevado a cabo el acto de presentación, admisión, evaluación y calificación de ofertas corresponde a este colegiado en uso de sus facultades proceder en virtud de los resultados al **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección denominado: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 042-2024-UNSM/CS - I CONVOCATORIA; para la contratación de la ADQUISICION DE UN MICROSCOPIO TRINOCULAR CON DIC Y POLARIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DAÑO CAUSADO POR MARACAYIA SP.: UNA POLILLA PRESENTE EN POBLACIONES NATIVAS DE PITAHAYA EN SAN MARTÍN"** a la empresa **BAIRES S.A.C.** con RUC: 20464408623 y domicilio legal en Jr. Cineraria 103- Santiago de Surco- Lima- Lima, por un monto ascendente a **S/ 187,700.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CON 00/100 SOLES)** con IGV

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el acto, pasando a dar lectura a la presente acta y firmándola en señal de conformidad siendo las 12:20 horas del mismo día.



ING. AGUSTÍN CERNA MENDOZA,
DNI N° 01105141
Presidente



JOSÉ LUIS PASQUEL REATEGUI,
DNI N° 43986976
Titular Miembro 01



MARCO STALIN BRAVO CUBAS
DNI N° 71494717
Titular Miembro 02



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN MARTÍN**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tarapoto, 08 de setiembre del 2024

CARTA N° 010-2024/MACG

Señor

AGUSTIN CERNA MENDOZA

Presidente del Comité de Selección
Universidad Nacional de San Martín

Asunto: Apoyo técnico en la evaluación de ofertas

Referencia: Adjudicación Simplificada N° 042-2024-UNSM/CS-I

De mi mayor consideración:

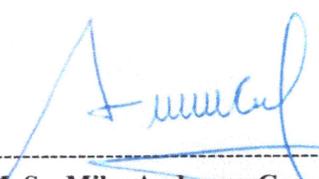
Reciba un cordial saludo. Agradezco su amable comunicación y la confianza depositada en mi equipo para apoyar en la evaluación de las ofertas presentadas al proceso ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-UNSM/CS-I, referente a la adquisición de un microscopio trinocular con DIC y polarización para el proyecto de investigación “Caracterización y evaluación del daño causado por *Maracayia* sp., una polilla presente en poblaciones nativas de pitahaya en San Martín”.

Conforme a su solicitud, hemos revisado las propuestas presentadas por los siguientes postores:

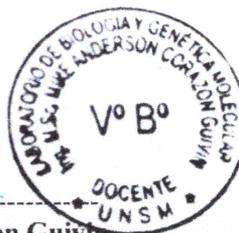
1. BAIRES S.A.C.
2. CIMATEC S.A.C.
3. CORPORACIÓN CIENTÍFICA S.R.L.

Adjunto a esta carta encontrará el informe detallado que contiene el análisis de cada oferta en relación con las especificaciones técnicas solicitadas. En caso de requerir alguna información adicional o aclaración sobre el informe, quedo a su disposición para asistir en lo necesario.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Ing. M. Sc. Mike Anderson Corazon Guivin
Docente Investigador RENACYT
Laboratorio de Biología y Genética Molecular



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Informe Técnico de Evaluación de Cumplimiento de Especificaciones

Asunto: Evaluación de las ofertas presentadas para la **AS-SM-42-2024-UNSM/CS-1**

ADQUISICION DE UN MICROSCOPIO TRINOCULAR CON DIC Y POLARIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DAÑO CAUSADO POR MARACAYIA SP.: UNA POLILLA PRESENTE EN POBLACIONES NATIVAS DE PITAHAYA EN SAN MARTÍN"

Postor evaluado: CIMATEC S.A.C

Fecha:

Descripción del incumplimiento:

Tras la evaluación de la oferta presentada por el postor CIMATEC S.A.C, se ha constatado que el equipo ofrecido **no cumple** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el requerimiento, conforme a lo establecido en la **Ley de Contrataciones del Estado N.º 30225**.

Diferencias identificadas:

Adjunto cuadro

	Se solicita	Presenta CIMATEC S.A.C MODELO: B-1000 MARCA: OPTIKA PROCEDENCIA: ITALIA	Sustento
PAG 09	<p>Platina con revestimiento cerámico</p> <p>Platina con revestimiento cerámico y movimiento x-y comandados por perillas coaxiales, escala graduada de desplazamiento (verner), sistema de enganche y presión de objeto (muestra).</p>	<p>A04</p> <p>Platina de superficie sólida mineral: Innovador material mineral/plástico, antirrañazos y resistente a los ácidos</p> <p>MEJORA TECNOLÓGICA</p>	<p>No cumple con lo solicitado</p> <p>La platina con revestimiento cerámico Tiene una alta resistencia a los arañazos y productos químicos en un entorno donde el equipo está en contacto constante con sustancias agresivas, ya que ofrece una mayor durabilidad en condiciones extremas.</p>
PAG 10	<p>Objetivo 10x/0.25 tipo planacromático Objetivo 20x/0.40 tipo planacromático con D.T: 0.39 mm al menos Objetivo 40x/0.80 FLUOTAR o FLUORITA para DIC Objetivo 63x/1.30 FLUOTAR o FLUORITA para DIC Objetivo 100x/1.32 FLUOTAR o FLUORITA para DIC</p> <p>Componentes Objetivos con corrección óptica infinita (∞)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo 10x/0.25 tipo planacromático - Objetivo 20x/0.40 tipo planacromático con D.T. 0.39mm; al menos <p style="background-color: yellow;">- Objetivo 40x/0.80 FLUOTAR o FLUORITA para DIC</p> <p style="background-color: yellow;">- Objetivo 63x/1.30 FLUOTAR o FLUORITA para DIC</p> <p style="background-color: yellow;">- Objetivo 100x/1.32 FLUOTAR o FLUORITA para DIC</p>	<p>A13</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo 4x/0.13 tipo PLAN-FLUORITA para DIC - Objetivo 10x/0.30 tipo PLAN-FLUORITA para DIC - Objetivo 20x/0.50 tipo PLAN-FLUORITA para DIC con D.T: 2.1 mm - Objetivo 40x/0.75 tipo PLAN-FLUORITA para DIC - Objetivo 100x/1.30 tipo PLAN-FLUORITA para DIC <p>MEJORA TECNOLÓGICA</p>	<p>No cumple con lo solicitado, el postor no entrega objetivo de Objetivo 63x/1.30 FLUOTAR o FLUORITA para DIC</p> <p>El postor oferta Objetivo 40x/0.75 tipo PLAN-FLUORITA para DIC Se solicitó Objetivo 40x/0.80 FLUOTAR o FLUORITA para DIC.....Se requiere que el objetivo cuente con mayor Apertura Numérica para obtener más resolución y detalles finos en la muestra, por ello se requiere Objetivo 40x/0.80</p> <p>El postor oferta Objetivo 100x/1.30 tipo PLAN-FLUORITA para DIC Se solicitó Objetivo 100x/1.32 FLUOTAR o FLUORITA para DIC.....Se requiere que el objetivo cuente con mayor Apertura Numérica para obtener más resolución y detalles finos en la muestra, por ello se</p>

				requiere Objetivo 100x/1.32
--	--	--	--	-----------------------------

Conclusión: El equipo ofrecido por el postor CIMA TEC S.A.C, **no cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en los términos de referencia. Por lo tanto, en aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede con la **descalificación de la oferta** por no cumplir con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Informe Técnico de Evaluación de Cumplimiento de Especificaciones

Asunto: Evaluación de las ofertas presentadas para la **AS-SM-42-2024-UNSM/CS-1**

ADQUISICION DE UN MICROSCOPIO TRINOCULAR CON DIC Y POLARIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DAÑO CAUSADO POR MARACAYIA SP.: UNA POLILLA PRESENTE EN POBLACIONES NATIVAS DE PITAHAYA EN SAN MARTÍN"

Postor evaluado: CORPORACION CIENTIFICA SRL

Fecha:

Descripción del incumplimiento:

Tras la evaluación de la oferta presentada por el postor CORPORACION CIENTIFICA SRL, se ha constatado que el equipo ofrecido **no cumple** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el requerimiento, conforme a lo establecido en la **Ley de Contrataciones del Estado N.º 30225**.

Diferencias identificadas:

Adjunto cuadro

Se solicita	Presenta	Sustento

	<p>PAG 14 y 15</p> <p>Objetivo 63x/1.30 FLUOTAR o FLUORITA para DIC Objetivo 63x/1.30 FLUORITA para DIC</p>	<p>CORPORACION CIENTIFICA SRL MODELO: BS-2081L+BWHC-4K16MPA</p> <p>MARCA: BESTSCOPE</p> <p>PROCEDENCIA: CHINA</p>	<p>No presenta</p> <p>No cumple con lo solicitado, el postor no entrega objetivo de 63x/1.30 FLUOTAR o FLUORITA para DIC</p>
<p>PAG 10, 14 y 15</p>	<p>En las bases integradas se solicita</p> <p>CARACTERISTICAS Y/O CONDICIONES DE ELLOS BIENES:</p> <p>ESPECIFICACIONES GENERALES:</p> <p>GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema óptico de corrección infinita - Para campo claro, DIC, y fluorescencia - Con ajuste variable de distancia interpupilar. - Platinas con revestimiento cerámico y movimiento x-y comandados por perillas coaxiales, escala graduada de desplazamiento (verruer), sistema de enganche y presión de objeto (muestra). - Control de enfoque para el condensador - Cabezal de observación trinocular inclinado 30° con divisor de luz de tres (03) posiciones 0%, 100%, 50%, 50%, 100%, 0%. - Ajuste macizo y micrométrico comandados mediante perillas coaxiales graduadas y de altura ajustable (no fija) - Estativo ergonómico fabricado en material altamente resistente. - Revólver de objetivos sextuple al menos. - Caracterizador de magnificación óptica 0x, 0.3, posiciones: 1x, 1.5x y 2x o superior <p>Componentes</p> <p>Objetivos con corrección óptica infinita (=)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo 10x/0.25 tipo planacromático - Objetivo 20x/0.40 tipo planacromático con D.T. 0.35mm al menos 	<p>El postor presenta información imprecisa e inexacta. Sustenta página 10, 14 y 15</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <p>MICROSCOPIO TRINOCULAR</p> <p>Sistema óptico con corrección de error esférica.</p> <p>Cabezal: Tubo trinocular Gemel de 30 grados, giratorio de 360°. Tubo ocular fijo, distancia interpupilar: 47-78 mm, relación de división: 100:0, 20:80, 0:100</p> <p>Ocular: Ocular plano de campo amplio de punto ocular alto PL10X/25 mm, con diagonales ajustables.</p> <p>4x: NA=0.10, HD=10.00mm, 10x: NA=0.25, HD=10.2mm, 40x: NA=0.65, HD=10.70mm, 100x: NA=1.25, HD=20.0mm.</p> <p>Revólver: Revólver sextuple con DIC sol. codificado.</p> <p>Platina: Platinas de porcelana cerámica mecánica de doble capa 190 mm * 152 mm, precisión: 0.1 mm (sin basidor de eje X). Chips para destajadoras ózicas, rango de movimiento: 78 mm * 34 mm.</p> <p>Condensador: N.A. 0.8 Condensador iluminador (con retura para centrado de fase y ajuste fino de 1 µm).</p> <p>Enfoque: Sistema de enfoque coaxial grueso y fino de mano bala, con dispositivo de ajuste elástico y dispositivo de límite superior. El rango de ajuste grueso es de 35 mm. Precisión de ajuste fino es de 1 µm.</p> <p>Iluminación: LED de 3W S-Type control de intensidad continua.</p> <p>Kit DIC para polarización (10x/20x)</p> <p>CAMARA DIGITAL DE 8 MP</p> <p>Pixel: 2.442.4</p> <p>Sensibilidad: 18.5fpm with 130s o 84fpm with 130s</p> <p>Resolución: 35@400x2160, 1368@1920x1080</p> <p>Puertos disponibles: USB, USB 3.0, HDMI, LAN, SD</p> <p>Interface HDMI: Comply with HDMI 2.0 standard. 60fps@4k or 60fps@1080p</p>	
		<p>Según la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N.º 30225) y su reglamento, las especificaciones técnicas que</p>	

- Objetivo 40x0,80 FLUOTAR O FLUORITA para DIC
- Objetivo 63x1,30 FLUOTAR O FLUORITA para DIC
- Objetivo 100x1,32 FLUOTAR O FLUORITA para DIC

Set para DIC:

- Prismas de cristal para objetivo (no Plast(DIC) D
- Prismas de cristal para objetivo (no Plast(DIC) E
- Prismas de cristal para condensador (no Plast(DIC) K3
- Prismas de cristal para condensador (no Plast(DIC) K4

Oculares

- Oculares 10x campo ancho 22mm ó más.
- Sistema de compensación óptica en al menos uno de ellos (enfocable).

Condensador(es)

- Tipo torreta de 06 posiciones compuesto (ABBE) de campo claro, con aligamientos para campo oscuro, DIC o contraste de fases
- Apertura numérica: 0,90 al menos.
- 01 Polarizador rotable 360° y 01 Anulizador

Iluminación Transmítida

- Control electrónico de nivel de iluminación (variable) e interruptor de encendido y apagado.

Lámpara halógena de 100 watta ó más, con 01 filtro luz día y 01 filtro polarizático verde o iluminación LED de alta potencia de 14W ó superior que los requisitos físicos de luz adicionales)

Cámara digital HD (High Definition)

- Cámara digital de ultra alta definición (UHD) y software de control con sensor CMOS 1,2/3" el cual deberá ser del mismo fabricante del microscopio para evitar incompatibilidades.
- Resolución (12 Mpixeles) o más.
- Envío de señal de manera inalámbrica (WiFi).
- Tamaño de píxel: 1,54 um x 1,54 um como máximo para asegurar óptima resolución.

Estenior

- Velocidad de actualización: 60 fps con 3840x2160 al menos
- Salida digital a través de USB 3.0 (para PC)
- Salida digital a través de HDMI (para proyector, TV o monitor del tipo LED ó 4K) ó superior
- Posibilidad de control de funciones desde pedal (toma fotografías, balance de blancos y grabación video) ó superior

Tecnología OSD ó Superior

- Función de medición y anotación en tecnología OSD
- (01) cable USB-C
- (01) cable 4K HDMI
- (01) memoria USB
- (01) Software de gestión: Análisis de Enfoque, Histograma que muestra datos de brillo, grabación de video, imágenes, anotación en imágenes, numeración consecutiva de detalles de muestra, medición directa durante inspección, comparación directa con imágenes de referencia ó superposiciones, función HDR para mayor contraste, modo negativo de imágenes.

Accesorios

- (01) lámpara halógena de repuesto ó LED
- (01) funda para almacenamiento y/o protección del equipo.

presente el postor deben ser **claras y precisas** para corroborar el cumplimiento de los requisitos solicitados. Las entidades públicas deben asegurar que los bienes o servicios cumplan con las condiciones de calidad exigidas en los Términos de Referencia (TDR) o documentos similares.

El reglamento también establece que la formulación de las especificaciones técnicas debe garantizar que los postores ofrezcan bienes o servicios que cumplan **de manera efectiva y verificable** con lo requerido, minimizando cualquier ambigüedad. Si un postor presenta información **imprecisa o inexacta**, la entidad puede rechazar la oferta por no cumplir con las condiciones claras y objetivas requeridas

Esto respalda que las especificaciones deben permitir una **verificación clara** de que los bienes o servicios ofrecidos se ajustan a lo solicitado, evitando ambigüedades que podrían llevar a incumplimientos técnicos.

Conclusión: El equipo ofrecido por el postor CORPORACIÓN CIENTÍFICA, **no cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en los términos de referencia. Por lo tanto, en aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede con la **descalificación de la oferta** por no cumplir con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas.



AGUSTIN CERNA MENDOZA <acerna@unsm.edu.pe>

Adjudicación Simplificada N° 042-2024-UNSM/CS-I

3 mensajes

Departamento Académico de Agrosilvo Pastoril <daap@unsm.edu.pe>
Para: MIKE ANDERSON CORAZON GUIVIN <macorazong@unsm.edu.pe>
Cc: AGUSTIN CERNA MENDOZA <acerna@unsm.edu.pe>

22 de octubre de 2024, 8:10

 **carta apoyo al comite ok[F] (1).pdf**
306K

MIKE ANDERSON CORAZON GUIVIN <macorazong@unsm.edu.pe>
Para: Departamento Académico de Agrosilvo Pastoril <daap@unsm.edu.pe>, AGUSTIN CERNA MENDOZA <acerna@unsm.edu.pe>

22 de octubre de 2024, 8:41

En atención a su solicitud adjunto

El mar, 22 oct 2024 a las 7:57, Departamento Académico de Agrosilvo Pastoril (<daap@unsm.edu.pe>) escribió:

--

Mike Anderson Corazon Guivin
Master Science

Molecular biology and genetics laboratory
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

Jr. Amorarca N° 315 - Morales

Ciudad Universitaria-Facultad de Ciencias Agrarias

Distrito de Morales/San Martín

Celular: 945655865

Perú.

<http://unsm.edu.pe/facultad/ciencias-agrarias/laboratorio-biologia-genetica-molecular/><http://lattes.cnpq.br/5401221421535029>[Directorio de Recursos Humanos afines a la CTI \(concytec.gob.pe\)](http://concytec.gob.pe)**2 adjuntos**

 **AS-SM-42-2024-UNSM_CS-1 CIMATEC Y CORPORACION CIENTIFICA (1).pdf**
398K

 **Carta N 10 APOYO.pdf**
178K

Departamento Académico de Agrosilvo Pastoril <daap@unsm.edu.pe>
Para: AGUSTIN CERNA MENDOZA <acerna@unsm.edu.pe>

24 de octubre de 2024, 12:50

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

 **AS-SM-42-2024-UNSM_CS-1 CIMATEC Y CORPORACION CIENTIFICA (1).pdf**
398K

 **Carta N 10 APOYO.pdf**
178K



CARTA N° 002-2024/AS N° 042-2024-UNSM/CS-I

Para : **MIKE ANDERSON CORAZON GUIVIN**
Jefe de Laboratorio – Biología y Genética Molecular

Asunto : Solicita Apoyo en Evaluación de Ofertas

Referencia: Adjudicación Simplificada N° 042-2024-UNSM/CS-I

Fecha : Tarapoto, 18 de octubre de 2024

Por medio de la presente me dirijo a usted, expresándolo mi cordial saludo y al mismo tiempo para solicitarle el apoyo técnico en la evaluación de las ofertas presentadas al procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 042-2024-UNSM/CS – I CONVOCATORIA. "ADQUISICION DE UN MICROSCOPIO TRINOCULAR CON DIC Y POLARIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DAÑO CAUSADO POR MARACAYIA SP: UNA POLILLA PRESENTE EN POBLACIONES NATIVAS DE PITAHAYA EN SAN MARTÍN.

En ese sentido, el comité de selección requiere de su apoyo en la revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas del bien ofertado en las ofertas presentadas por los postores:

- 1. BAIRES S.A.C.**
- 2. CIMATEC SAC**
- 3. CORPORACION CIENTIFICA S.R.L.**

Lo solicitado se enmarca en el numeral 46.4. del artículo 46° del Reglamento: *Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad.*

Se adjunta ofertas en archivo PDF.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Firma
Digital

Firmado digitalmente por CERNA
MENDOZA Agustin FAU
20160766191 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.10.2024 12:04:36 -05:00

AGUSTIN CERNA MENDOZA
DNI N° 01105141
Presidente del Comité de Selección